

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE AGUAS DÍA **SEPTIEMBRE DE 2018.**

En la Villa de Campo de Criptana, a cinco de Septiembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne con carácter extraordinario la Comisión Informativa de Aguas en primera convocatoria presidida por Don Manuel Carrasco Lucas-Torres, asistiendo los señores que seguidamente se expresan, asistidos por la Secretaria Accidental de la Comisión D.ª Josefina Gómez Perucho, que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres.

Vocales:

Da. Ana Maria Mellado Muñoz

D. Isidoro Angulo Lara

D. Javier López Reillo

D. Mariano Ucendo Diaz-Pintando

Da.Ma. Teresa Agudo Torres

Da. Ana Maria Garcia-Casarrubios Paris

Da. Maria del Carmen de la Guia Sanchez-Carrillejo

D. Agustin Olivares Muñoz

Secretaria Accidental:

D.a Josefina Gomez Perucho.

De los anteriores, asisten D. Angel Fernandez Arevalo (Director de Zona) y D. Justo Vivar Lopez (Jefe de Oficina) y D. Juan Carlos Duran Luchena (Jefe de Operaciones) por parte de la empresa concesionaria del servicio, AQUONA, S.A.. Asiste igualmente, como Técnico del Ayuntamiento invitado por la Comisión, D. Ignacio Díaz-Ropero Cruz, Ingeniero Técnico de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión por la Presidencia a las doce horas y quince minutos, una vez comprobado por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º.- EXPEDIENTES DE ROTURA DE AQUONA.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / No de Registro de Entidades Locales 01130283









La Presidencia toma la palabra al objeto de explicar que existen varios expedientes para resolver de roturas y fugas, pero los que realmente son prioritarios son dos:

- D. Angel Pablo Casero Parreño en C/ Colón que solicita la bonificación del 50% por una rotura.
- D. José Francisco Ramos Pedroche en C/ Fernandez Calzuelas, que solicita la anulación.
- D. Angel Fernandez Arevalo de AQUONA., puntualiza que en las facturas se hará una reseña donde especifique que "las averias desde la llave al contador serán por cuenta del interesado".
- Da. Mari Carmen de la Guia pregunta si se informa previamente a los interesados de la necesidad de cambiar el contador cuando se efectua dicho cambio", contestando D. Justo Vivar que "Cuando se cambia si se le informa.

Acto seguido, se acuerda resolver por unanimidad de los grupos PP, PSOE, UPy D y se abtiene Ganemos porque estima lo tiene que revisar.

2º.- PRESENTACION DE INFORME DE AQUONA.

Toma la palabra el Concejal D. Mariano Ucendo quien solicita se explique un poco dicho informe presentado.

Interviene D. Juan Carlos Duran , manifestando que existen problemas de presión en la red, que poco a poco se va modificando, y a su modo de ver no es alarmante , es verdad que existen problemas de presión, pero se están controlando y si se va sustituyento la red iran solucionándose en el tiempo.

D. Angel Fernandez informa de que puntualmente se presentan informes de zonas mas propensas a tener averias, pero también es verdad que se van acometiendo obras de renovación y adaptación.

Por el Ingeniero Técnico se puntualiza de que "cuando se hacen las renovaciones, ya se establece el comienzo de mallar o hacer reductoras de presión. De alguna manera se tienen en cuenta para todos los trabajos que se están haciendo(sobre todo en la zona sur).

3°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Presidenta de la Comisión, para abrir el turno de ruegos y preguntas.

Interviene en primer lugar la Concejal del Grupo Municipal Ganemos, D. Mari Carmen de la Guia Sanchez Carrillejo preguntando que cuanto tiempo se estima para la renovación de la red. Por los niveles freaticos y Descalcificadora.

Por Aguona le responde D. Justo Vivar que en cuanto a los niveles freaticos no hay ningún problema porque se miden y no han bajado en ningún momento.

En cuando a la descalcificadora: los análisis de control son tanto internos como externos, existiendo un control exhaustivo.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / No de Registro de Entidades Locales 01130283





Metadatos

En cuanto al tiempo de reposición no se sabe exactamente porque dependerá del presupuesto a ejecutar dichos trabajos.

Vuelve a intervenir Da. Mari Carmen de la Guia preguntando si se sabe el % de agua que se pierde en el pueblo a consecuencia de roturas y fugas.

Responde por AQUONA., D. Justo Vivar , manifestando que el rendimiento está alrededor del 65 al 70 %, pero no quiere decir con esto que se pierda el 30 o 35 %. Se hacen trabajo de sectarización.

A continuación interviene D. Mariano Ucendo manifestando que se ha suavizado todo mucho en relación al informe presentado, y quisiera saber si las prioridades siguen existiendo y son urgentes de realizar.

Responde D. Juan Carlos Duran que muchas de las acciones a cometer son por seguridad (las prioridades están ahí. Una cosa es lo ideal y otra lo que se puede ir haciendo).

A continuación toma la palabra el Concejal del Grupo Municipal de UPyD, D. Agustín Olivares Muñoz, puntualiza que el informe está bien presentado porque se informa de la situación que ya se sabe que habrá que hacer poco a poco.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el levantó la sesión a las trece horas y doce minutos del día de la fecha, de lo que yo como Secretaria Acctal certifico.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA ACCTAL. Fdo.: Manuel Carrasco Fdo.: Josefina Gomez Perucho.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242 e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / No de Registro de Entidades Locales 01130283



